

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSCEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600023223 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de Marzo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

- “1.- Acta constitutiva del Comité Enlace de la Comunidad Loma de San Antonio perteneciente a esta localidad;
- 2.-Decalogo de funciones del comité Enlace; y
- 3.-Proyecto del Tinaco Elevado de la Comunidad Loma de San Antonio.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social y la Dirección General de Obra Pública.

La Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social después de una búsqueda exhaustiva de lo solicitado, anexa documento del acta constitutiva del COCOSOP (Comité de Contraloría Social en Obra Pública) de la comunidad en mención.

En atención a “*Decalogo de funciones del comité Enlace*” le informamos que para conocer más cerca de los COCOSOP (Comité de Contraloría Social en Obra Pública) y sus actividades puede revisar el siguiente enlace:

<https://contraloriasocial.strc.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/TRIPTICO-COCOSOP-2021.pdf>

Respecto a “*Proyecto del Tinaco Elevado de la Comunidad Loma de San Antonio*” la Dirección General de Obra Pública anexa planos del proyecto en mención.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 15 de Marzo de 2023

LIC. MARLON MICHELLE MARTINEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA





Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
 Contraloría Social en la Obra Pública
 Acta de Constitución de Comité de Contraloría Social

Anexo 1
 Lado A

Datos Generales

Fecha 09-11-20 Hora 11:40
 día / mes / año hh:mm

Municipio Salamanca

Colonia / Localidad Comunidad Loma de San Antonio

Estado Guanajuato

Nombre de la obra Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en Loma

Ubicación de la obra Comunidad Loma de San Antonio - de San Antonio

Integrantes del Comité de Contraloría Social en Obra Pública (COCOSOP)

Sexo	Nombre completo	Dirección	Teléfono	Firma
H	Gregorio Rodríguez	[Redacted]	[Redacted]	Gregorio Rodríguez
M	Rodríguez	[Redacted]	[Redacted]	
H	Benito Rodríguez	[Redacted]	[Redacted]	Benito Rodríguez
M	Rodríguez	[Redacted]	[Redacted]	
H	Eduardo Cabrera	[Redacted]	[Redacted]	Eduardo Cabrera F.
M	Fonseca	[Redacted]	[Redacted]	
H	Juan Antonio Bustos	[Redacted]	[Redacted]	Juan Antonio Bustos
M	Zavala	[Redacted]	[Redacted]	Bustos Zavala
H	Alfredo Prieto	[Redacted]	[Redacted]	Alfredo Prieto
M	Arguello	[Redacted]	[Redacted]	
H				
M				
H				
M				
H				
M				
H				
M				

Los arriba firmantes beneficiarios de la obra pública mencionada, declaramos que es nuestra voluntad participar de forma honorífica como integrantes del Comité de Contraloría Social en Obra Pública (COCOSOP) que promueve el Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, realizando actividades de contraloría social y acatando las restricciones que así se señalen:

Atribuciones del COCOSOP

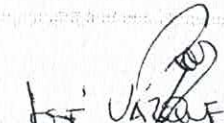
- Representar a los beneficiarios de la obra pública de la cual se constituya;
- Vigilar que la obra pública se ejecute cumpliendo las especificaciones técnicas y plazos de ejecución de la misma establecidos por la entidad ejecutora;
- Vigilar que los recursos asignados a la obra pública no se utilicen con fines político partidistas, de lucro o cualquier otro fin ajeno al desarrollo social;
- Solicitar a la autoridad ejecutora la asesoría técnica e información pública que sea necesaria respecto de la obra pública vigilada;
- Presentar las quejas o denuncias que estimen pertinentes ante la probable existencia de irregularidades en la ejecución de la obra pública;
- Presentar ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, la entidad ejecutora y/o contraloría municipal, las sugerencias de mejora que estimen pertinentes respecto de la ejecución de la obra pública;
- Informar a los demás beneficiarios de la obra pública acerca de sus actividades de contraloría y evaluación social y el resultado de las mismas;
- Participar en los actos de entrega-recepción de la obra pública vigilada;
- Promover entre los beneficiarios de la obra pública el adecuado uso, cuidado, conservación y mantenimiento de la misma;
- Informar a cualquier actuar indebido o ausencia injustificada de alguno de los integrantes del COCOSOP;
- Elaborar y entregar las cédulas de evaluación a la obra pública e informe final de las actividades del comité, de acuerdo a los formatos proporcionados, y
- Evaluar los servicios de promoción de la contraloría social otorgados por las autoridades participantes en el mismo.

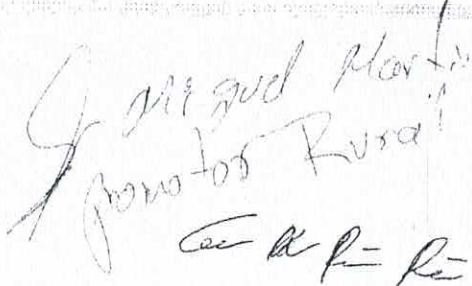
Restricciones del COCOSOP

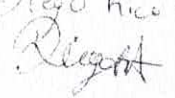
- Cambiar las características técnicas de la obra pública;
- Modificar los plazos de ejecución de la obra pública;
- Impedir, detener o suspender la ejecución de la obra pública;
- Sugerir se beneficie a personas no incluídas desde el inicio por la entidad ejecutora de la obra pública,
- Dar indicaciones o solicitar información pública al contratista de la obra pública, y
- Ingresar a la zona de trabajo sin la autorización y sin haber acatado las medidas de seguridad.

Vigencia del COCOSOP

Los COCOSOP estarán vigentes desde la fecha de su constitución formal hasta que finalice el periodo de garantía de la obra objeto de las actividades de contraloría y evaluación social.

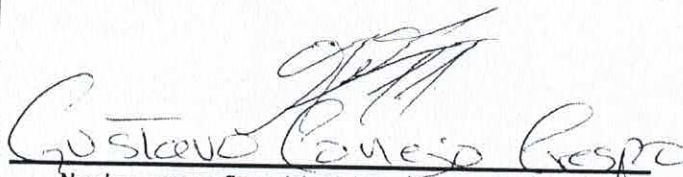

José Vázquez Rodríguez
SUPERVISOR DE OBRA.


Miguel Martínez Hernández
Promoto Social

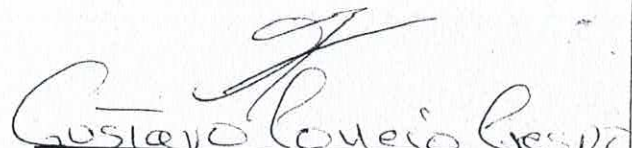
Diego Luis Alvarez


Firmas:


Promoto Social.


GUSTAVO CUEVAS RESPO

Nombre, cargo y firma del servidor público presente en la constitución del comité de contraloría social.


GUSTAVO CUEVAS RESPO

Nombre, cargo y firma del servidor público que recibe el cargo de constitución del comité de contraloría social

Ente de Desarrollo Social



Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
 Contraloría Social en la Obra Pública
 Acta de Constitución de Comité de Contraloría Social

Anexo 1
 Lado C

Municipio: Salamanca Gto

Fecha: 09-11-22

Nombre de la Obra: Rehabilitación del Sistema de Agua en
 la zona de San Antonio

Hora: 11:40

#	NOMBRE	M	H	Material Entregado	FIRMA
01	Beatriz Huerta Cerca				
02	Alfredo Prieto Arguillo				
03	Benito Rodríguez B				
04	Eduardo Cabrera F.				Eduardo Cabrera F.
05	Juan Antonio Bustos Zavala				Juan Antonio Bustos
06	Gregorio Rodríguez B				
07	J Paz Rodríguez Prieto				J Paz Rodríguez Prieto
08	Isabel Alfaro Zoto				X
09	Juan Pablo Barrozo Fonseca				Juan Pablo B.F
10	Miguel A Rodríguez Rodríguez				Miguel A R.R
11	Adriana Zavala Alfaro				Adriana Zavala Alfaro
12	Rosa María Alfaro Bazo				Rosa María Alfaro B.
13	Ana Rosa Prieto Servin				
14	Maria de Jesús Alfaro 12920				Maria de Jesús Alfaro 12920
15	Angelica Onate Flores				Angelica Onate Flores
16	Gabriela Zavala Gtz.				Gabriela Zavala Gtz
17	Maria Isabel Prieto Rosas				Maria Isabel Prieto R
18	Carmen Mariela Razo Vida'				Carmen Mariela Razo V
19	Rosalba Perez Rodriguez				Rosalba Perez R.
20					
21					
22					

